

Portoviejo, 21 DE FEBRERO DEL 2018

Señora:
CLORINDA DEL CARMEN GOMEZ RONQUILLO
Presente

Estimada señora:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **VALCUE S.A.** En reunión celebrada el **21 DE FEBRERO DEL 2018**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La compañía **VALCUE S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Primera del Cantón Tosagua el 3 de Octubre del año 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 16 de Noviembre del 2006.

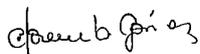
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.



SR. JOSE WILTON FARIAS CHICA
GERENTE GENERAL
C.C. # 130622153-0

Portoviejo, 21 DE FEBRERO DEL 2018
Acepto el cargo conferido



SRA. CLORINDA DEL CARMEN GOMEZ RONQUILLO
PRESIDENTE
C.C. # 130515428-6
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCION: PORTOVIEJO



N° TRAMITE: 28274-0041-18
DOCUMENTO: Nominamientos
10/04/18 2.1.3

TRÁMITE NÚMERO: 799



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	137
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALCUE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ RONQUILLO CLORINDA CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1305154286
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

Bolivar Adolfo Izquierdo Velasquez
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

